

Diciembre de 2013

CUENTA DE COBRO

Instituto De Fomento Y Desarrollo De Pereira "INFIPEREIRA
NIT. 900.120.045 - 0

DEBE A:

ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ
C.C. 10.018.810 DE PEREIRA

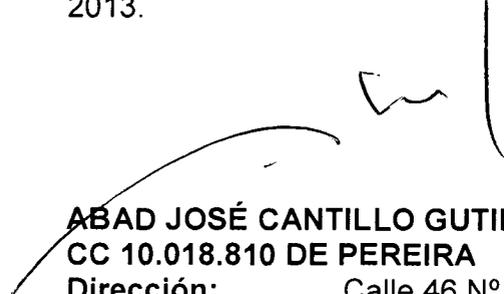
LA SUMA DE:

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000)

POR CONCEPTO:

Acta N° 3 - Contrato No. 61 del 2 de septiembre de 2013, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL PLAN DE COMUNICACIONES DEL PROYECTO DE PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA, EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA FASE DE APERTURA", durante el periodo comprendido entre el 2 de noviembre y el 1º de diciembre de 2013.

Declaro bajo la gravedad de Juramento que el pago de los aportes a la seguridad social integral corresponde al valor del contrato No. 61 del 2 de septiembre de 2013.


ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ
CC 10.018.810 DE PEREIRA

Dirección: Calle 46 N° 11 – 20 Apto 102 Ed. Alcazar de Maraya.
Teléfono: 3440326
Cuenta: Davivienda– Cuenta de Ahorros – 0127270034201

PEREIRA, 2 de diciembre de 2013

DOCTORA
MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA
 INTERVENTOR
 INFIPEREIRA

REF. INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 61
 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013

• **INFORME DE ACTIVIDADES**

Dando cumplimiento a las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales N° 61 de 2013, en el periodo comprendido entre 2 de noviembre hasta diciembre 1° de 2013, me permito presentar el siguiente informe de actividades:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NO. CONTRATO	61 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL PLAN DE COMUNICACIONES DEL PROYECTO DE PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA, EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA FASE DE APERTURA.
CONTRATISTA	ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC. 10.018.810
INFORME NO.	03
INTERVENTOR	MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO DEL PROYECTO PTFFP CON LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA CIUDAD, PARA LO CUAL SE INCLUIRÁ UNA GIRA DE MEDIOS MENSUALES, CONTANDO CON LOS DIFERENTES ACTORES DEL PROYECTO, LOS CUALES ESTARÁN INFORMANDO EL ESTADO DEL AVANCE DE LAS OBRAS DEL MISMO.

- Se programó visita a diferentes medios de comunicación de la ciudad.
- Se realizó visita a las obras del PTFFP con el Gerente, Coordinador de Especiales, Directora Comercial y Una Periodista del Periódico La Tarde a las obras.

ENVÍO PERMANENTE DE MATERIAL QUE LE SIRVA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO INSUMO PARA CADA UNA DE SUS EMISIONES O EDICIONES.

- Entrega de Audios con entrevistas referentes al PTFFP a los diferentes medios de comunicación. (Anexo Audios)
- Se acompañó recorrido para seguimiento filmico de avance de obras.

IMPLEMENTAR ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DEL PTFFP, A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON QUE CUENTA LA ENTIDAD.

- Distribución de publicidad del PFFP en diferentes eventos. (Anexo Fotografías)
- Se realizó visita con Comité de Moralidad de Pereira y con más de 250 líderes de Pereira. (Anexo Fotografías)
- Se diseño plan de comunicaciones para la comunidad vecina del Proyecto y se socializo con el Comité Social del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.
- Se realizó socialización del Proyecto a la comunidad de Galicia Baja.

REALIZAR EL REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALICEN CON EL PROYECTO, LAS CUALES SIRVEN DE SOPORTE PARA ALIMENTAR LA PÁGINA WEB, LAS REDES SOCIALES Y LAS DIFERENTES PUBLICACIONES QUE SE HAGAN DEL PTFFP.

- Se actualizó registro fotográfico de avance de obras del PTFFP en el mes de septiembre y se tomaron fotografías en diferentes actividades realizadas. (Anexo Fotografías).

REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE TAL MANERA QUE SE PUEDE VERIFICAR EL PLAN DE DIVULGACIÓN DEL AVANCE DE OBRAS DEL PTFFP.

- Se verificó el cumplimiento del Plan de Medios durante el mes de octubre. (Anexo Audios, Videos y Programación de pauta de algunos medios)

EJERCER LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON EL PLAN DE COMUNICACIONES DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.

- Se realizó la supervisión de los contratos N° 64 y 72 de 2013.

ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ
Contratista



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	3
FECHA: 2 de diciembre de 2013	
CONTRATO No. 61 del 2 de septiembre de 2013	
CONTRATISTA: ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL PLAN DE COMUNICACIONES DEL PROYECTO DE PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA, EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA FASE DE APERTURA.	
PERIODO DE ACTIVIDADES: DEL 2 DE NOVIEMBRE AL 1º DE DICIEMBRE DE 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de CATORCE MILLONES DE PESOS M.CTE. (\$14'000.000)	
FORMA DE PAGO: Mediante actas mensuales vencidas por el valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.500.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el interventor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.CTE MENSUALES (\$3.500.000)	
RELACIÓN DE ENTREGABLES:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Informe de actividades No 3, del 2 de noviembre al 1º de diciembre de 2013</u> 2. <u>Pago de aportes al sistema de seguridad social</u> 3. <u>Recorte Publicación Periódico La Tarde</u> 4. <u>Fotografías distribución de publicidad en eventos.</u> 5. <u>CD fotografías actualizadas avance de obras.</u> 6. <u>Actas de Interventoria Contratos N° 64 y 72 de 2013</u> 	
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que <u>ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ</u> presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Implementar una estrategia de acercamiento del Proyecto PTFFP con los diferentes medios de comunicación de la ciudad, para lo cual se incluirá una gira de medios mensual, contando con los diferentes actores del proyecto, los cuales estarán informando el estado del avance de las obras del mismo. 2) Envío permanente de material que le sirva a los medios de comunicación como insumo para cada una de sus emisiones o ediciones. 3) Implementar acciones encaminadas a fortalecer la comunicación con el cliente interno y externo del PTFFP, a través de los diferentes medios de comunicación con que cuenta la entidad. 4) Realizar el registro fotográfico de las diferentes actividades que se realicen con el proyecto, las cuales sirven de soporte para alimentar la página web, las redes sociales y las diferentes 	



publicaciones que se hagan del PTFFP.

5) Realizar el seguimiento a los diferentes medios de comunicación de tal manera que se puede verificar el plan de divulgación del avance de obras del PTFFP.

6) Ejercer la supervisión de los contratos relacionados con el plan de comunicaciones del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 2 de OCTUBRE y 1º de NOVIEMBRE del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 14'000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$7'000.000	
VALOR A PAGAR	\$3'500.000	
VALOR POR EJECUTAR\$	\$ 3'500.000	
SUMAS IGUALES	\$ 14'000.000	\$14'000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$ 0
VALOR PAGADO	\$ 0	
VALOR POR EJECUTAR\$0		
SUMAS IGUALES	\$ 0	\$0

CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1



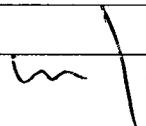
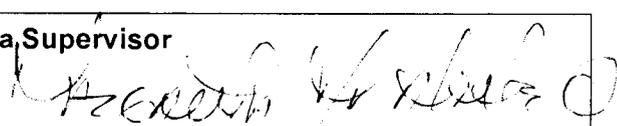
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor 
---	---

Fecha de Pago 12/2/2013 12:00:00 AM
Periodo Cotización Salud 11/2013
Empresa ABAD JOSE CANTILLO GUTIERREZ
NIT 10018810
Número de Radicación 8315933256
Número Autorización 55179152
Número de Administradoras 3
Número de Empleados 1
Total Pagado \$415,200.00
Medio de Pago Pago en Cajas
Banco 1023

Código	NIT	Nombre	*Número de incapacidad(es) y/o licencia(s) de incapacidad	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado	Num. Afiliados
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS			\$7,500.00	1
231001	800227940	Colfendos			\$228,900.00	1
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS		\$0.00	\$178,800.00	1

Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Le informamos que el pago de la planilla No. 8315933256, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de reci

Pereira, 2 de diciembre de 2013

Señores
INIPEREIRA

Depto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

- 1- Nombre del prestador del servicio ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ
- 2- Identificación 10.018.810
- 3- Mes al que pertenece la certificación NOVIEMBRE
- 4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- No soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

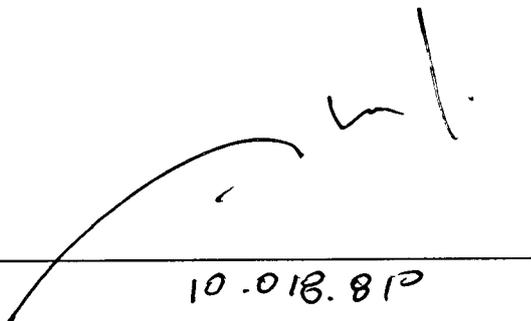
8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>8315933256</u>	Aporte salud	\$	<u>175.000</u>	Aporte pensión	\$	<u>224.000</u>
------------------	-------------------	--------------	----	----------------	----------------	----	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma



CC 10.018.810

Buscar en este sitio:

Ranking de Noticias

- 12:09 pm Colombia Santos propondrá Alianza para el Progreso y la Paz a Barack Obama
- 11:38 am Deportes Sara López elegida Deportista Juvenil del año en Colombia
- 11:20 am Colombia Migración Colombia anuncia plan para temporada vacacional
- 10:47 am Pereira Empiezan a recoger elementos de la Plaza Cívica de Pereira
- 10:22 am Mundo Video registró accidente de en el que murió Paul Walker
- 10:16 am Mundo Más de 80 colombianos detenidos en España por narcotráfico
- 10:10 am Risaralda Derrumbes afectan vías que comunican a Pereira con Manizales y Quibdó
- 03:01 am Colombia Amores entre el Presidente Santos y los Liberales
- 03:01 am Colombia Ingeniero Andrés Montes Ceballos fue liberado por el ELN, después de 16 meses de secuestro
- 02:16 am Pereira Así está Pereira en diciembre

Inicio >> Sociales



Sábado 16 de Noviembre de 2013 - 02:01 AM

Recorrido ecológico

Directivos y personal administrativo del periódico LaTarde realizó una visita a las obras correspondientes a la primera etapa del parque temático de fauna y flora de Pereira.

El grupo del periódico LaTarde que recorrió las obras del parque temático: Andrea Cardona, asesora comercial LaTarde; Juan Guillermo Ángel, gerente y su esposa Dora Lucia Siluán de Ángel, Brian Ramirez, coordinador de especiales y María Paulina Echeverri, directora de publicidad. Por InfiPereira: Arturo José Díaz ingeniero del proyecto, Javier Monsalve gerente de InfiPereira y Abad Cantillo director de comunicaciones.

Publicada por REDACCIÓN SOCIAL

Lea también

- El despertar ecológico de una Nación.
- Rescatadas tres personas perdidas en sendero ecológico
- Fogones ecológicos para el campo pereirano
- ¿Crímenes ecológicos o suicidio colectivo?
- Carder inauguró mural ecológico en Balboa
- Nuevo concepto de cementerio ecológico nace en el país
- Los vinos orgánicos, ecológicos y biodinámicos

Inicie sesión o regístrese para enviar comentarios

Sin votos aún

Paute Fácil - Enlaces patrocinados

LA FORET 20% MENOS
Exclusivo tienda virtual Hoy Cyber Monday
www.fedco.com.co

No Hay Que Ser Millonario
Invierta en el Hotel del 1er.rascacielos de Bogotá
www.bdbacata.com

MBA Dirección Financiera
Becas Colombia. HAZ CLIC Univ. España. 100% ONLINE
mastersonline.ealde.es

Elige el regalo ideal
Regala con Homecenter Encuentra regalos para compartir con todos
www.homecenter.com.co

Un Resort Ideal para Ti
En Aruba tenemos hoteles Pensados para darte gusto
Es.aruba.com

SERVICIOS

Contáctenos

SECCIONES

Noticias

CLASIFICADOS

Finca Raíz
Vehículos

OTROS PERIÓDICOS

El Universal
Vanguardia

Publicidad

Publicidad

LaTarde.com
 arco-metropolitana

Inicio >> Noticias >> arco-metropolitana



Domingo 17 de Noviembre de 2013 - 02:01 AM

Una construcción "salvaje" de Pereira para el mundo

Los parques temáticos más parecidos al que se construye en Pereira son Temaiken en Argentina, Africam Safari en México y Bioparc en España.

Estamos en el año 2015 y hoy es un domingo como cualquiera, de esos que suelen amanecer con el cielo más azul que nunca y en los que el baño con agua fría se hace necesario. Los niños duermen hasta tarde con sus padres y el perro ladra anunciando que llegó el periódico dominical. La familia despierta y mientras preparan el desayuno piensan en qué ocuparse en todo el día.

Lucía, la más pequeña de la familia, y mientras come una rodaja de pan con mermelada de piña, aporta una frase con chillón entusiasmo —¡jirafas, yo quiero visitar a las jirafas!— sus padres la miran y le responden en conjunto: "muy buena idea, Lucía". Se bañan, se arreglan y salen en busca de una aventura.

Esta familia vive en Pereira y cuando la pequeña Lucía habló de ir a "visitar a las jirafas" no quiere decir que se vayan a ir con destino al mismo África, a más de 30 mil kilómetros de distancia, sino que tan solo pondrán a rodar su carro hacia la vía que conduce de Pereira al Norte del Valle y se desviarán hacia el corregimiento de Galicia.

Allí, en un terreno de 44 hectáreas se encuentra el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira. Un parque enmarcado en el concepto de Bioparque donde confluyen un zoológico, un jardín botánico, acuarios, un museo de ciencias naturales, un museo antropológico y una clínica veterinaria. Recrea olores, colores, texturas y escenarios similares a los de los animales en su hábitat natural y que en total de sus obras tiene un costo de 80 mil millones de pesos.

En presente

Devolviendo el tiempo hasta hoy día, año 2013, el PTFFP realiza las obras correspondientes a su primera etapa y tiene previsto abrir al público en el año 2015. En ella se ha realizado una inversión de 30 mil millones de pesos, de los cuales 10 mil millones son aportes de la Nación a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y los 20 mil millones restantes son inversiones del Municipio a través de Infipereira.

En días pasados, el periódico LaTarde tuvo la oportunidad de recorrer, gracias a una invitación de la

Publicidad

Publicidad

Ranking de Noticias

- 11:38 am Deportes Sara López elegida Deportista Juvenil del año en Colombia
- 11:20 am Colombia Migración Colombia anuncia plan para temporada vacacional
- 10:47 am Pereira Empiezan a recoger elementos de la Plaza Cívica de Pereira
- 10:22 am Mundo Vídeo registró accidente de en el que murió Paul Walker
- 10:16 am Mundo Más de 80 colombianos detenidos en España por narcotráfico
- 10:10 am Risaralda Derrumbes afectan vías que comunican a Pereira con Manizales y Quibdó
- 03:01 am Colombia Amores entre el Presidente Santos y los Liberales
- 03:01 am Colombia Ingeniero Andrés Montes Ceballos fue liberado por el ELN, después de 16 meses de secuestro
- 02:16 am Pereira Así está Pereira en diciembre
- 02:15 am Risaralda Falta rigurosidad en la formación de los alcaldes

Paute Fácil - Enlaces patrocinados



Fidis Hotel LargaEstancia
 Aprovecha la Oportunidad Por sólo \$799.962 Mes

www.bdbacata.com



Compra Arriendo de Bodegas
 El Mejor precio del momento Barranquilla, más info aquí!

www.marentus.com.co



Facturación Electrónica
 Con validez legal, en segundos, donde sea. Clic

facturaenlinea.co

Anuncie aquí

Estando en el sitio, sorprende ver la magnitud de la idea que se empezó a cultivar aproximadamente desde hace 13 años y que hoy por fin se hace palpable. Las características del parque son únicas, toda vez que le permitirán al visitante disfrutar de una experiencia sin igual, en un lugar que no se puede comparar con ningún otro parque a nivel mundial, por la misma forma en que ha sido concebido, pues es un parque temático que ofrecerá aventura, adrenalina, recreación, investigación, conservación, y sobre todo fauna y flora de todo el mundo.

Teniendo en cuenta que el Parque se construye con los más altos estándares de calidad y cumpliendo con el criterio de realizar un trabajo de excelencia, cinco artistas internacionales, de países como Estados Unidos, España, Francia y Corea, aportan su mano de obra para lograr la representación de los escenarios naturales en la construcción. Todos ellos pertenecientes a la firma Dixon Studios, que se asoció en consorcio con la empresa pereirana Movitierra y que hoy ejecutan las obras de la bio-región de bosques andinos.

Ver a la coreana, de no más de 1,60 mts. de altura mezclando sus pinturas, revolviendo sus colores y texturas, moviendo de un lado a otro su escalera para impregnar de "musgo" las grandes rocas y tallos de madera que hacen parte de los hábitats, demuestra el desafío tan grande al que se enfrenta el parque en su totalidad: el de lograr que los visitantes sientan la verdadera transformación de los diversos ambientes en un solo lugar.

En esta primera etapa se albergará la mayor parte de la colección de ejemplares del Zoológico Matecaña. César el león, seguirá siendo el rey del parque, los elefantes africanos tendrán una piscina para ellos en donde se instalarán cámaras para poder registrar su actividad cuando estén bajo el agua. Y en cuanto a las jirafas, será la primera vez que una autoridad ambiental autoriza un exhibidor en el que hayan ejemplares de tal altura.

En continuidad

Alrededor de 100 empleos en mano de obra no calificada y 30 son los empleos calificados que genera actualmente el Parque Temático. La cifra de empleos indirectos es muy similar, y en este punto se ha logrado que la comunidad residente del corregimiento de Galicia se encuentre inmersa en las actividades del mismo.

De igual forma y al correr del tiempo se seguirá generando empleo, pues el parque está diseñado para que no pare su construcción.

Si bien se definió un plan maestro, el cual incluye siete bio-regiones con un plazo de ejecución de 22 años, la idea es que tenga inversiones permanentes para que los visitantes siempre tengan una razón para recorrerlo de nuevo, como también lo será para el cuidado de los animales, que con su clínica veterinaria de 1600 metros cuadrados contará con una amplia oferta de servicios como el área científica, de quirófano, farmacia, hospitalización de aves, osos, felinos, laboratorios, zona de cuarentena, entre otros.

Atracciones itinerantes

Así mismo, en la actualidad, se está explorando la alternativa de tener dentro del parque atracciones itinerantes, las cuales se pretenden ubicar en los espacios de las construcciones futuras, lo que le permitirá al visitante encontrar novedad en cada determinado periodo de tiempo.

Lucía nunca vivió en una Pereira donde no hubieran jirafas y pingüinos de Humboldt en un mismo lugar para visitar.

Cuando ella tenga sus hijos, el parque estará construido en su totalidad, y se habrá logrado que el visitante alcance una experiencia transformadora en materia ambiental.

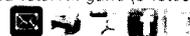
81 especies tendrá en PTFEP en su fase de apertura. El número de individuos será acorde a los espacios y necesidades biológicas de cada una de ellas.

Publicada por Por: Clarybell Moncada Hurtado/especial para la tarde A futuro

Lea también

- Pereira, la ciudad más costosa para la construcción
- Otorgan licencia ambiental para construcción del Parque de Flora y Fauna de Pereira
- 'Letras de Pereira para el Mundo'
- Amparo Ballesteros, de Pereira para el mundo
- "Letras de Pereira para el mundo"

Su voto: Ninguno (3 votos)



INFIPEREIRA (Infipereira) x

← C Es Twitter, Inc. [US] https://twitter.com/infipereira

Foto x



INFIPEREIRA 20 nov

Figuramos con el Director Técnico del DTEFF en el programa La Manana canal 4 y Canal 81 por twitter.com/wher29L9

Responder · Eliminar · Favoritos

Inicio INFIPEREIRA (Infipereira) Dibujar Perfil Documental - Micros ES 04:42 p.m.

INFIPEREIRA (Infipereira) x

← C Es Twitter, Inc. [US] https://twitter.com/infipereira

Foto x



INFIPEREIRA 21 nov

El #PaqueTerratec de #TutayI surca de #Peren es noticia en CNN y Canal 81 por twitter.com/wher29L9

Responder · Eliminar · Favoritos

Inicio INFIPEREIRA (Infipereira) Dibujar Perfil ES 04:42 p.m.

INFIPEIRA (InfPera) x

Twitter, Inc. [US] https://twitter.com/infperera

Foto x



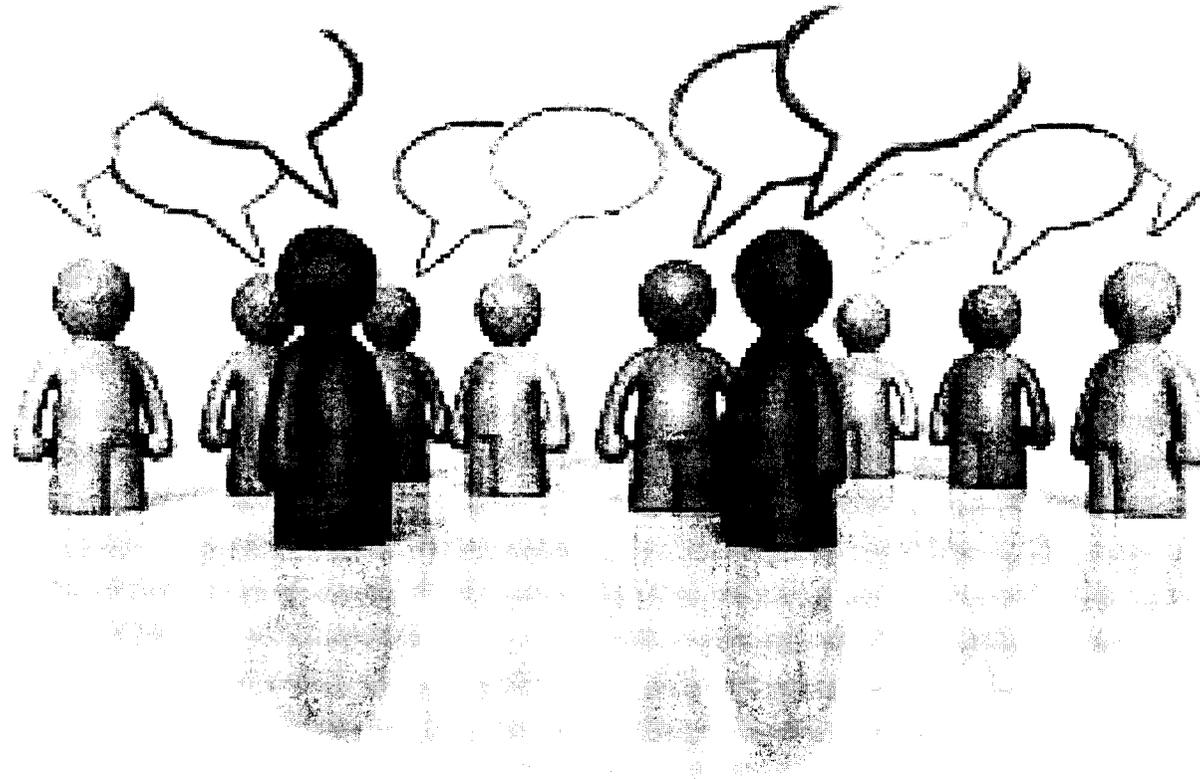
INFIPEIRA Ver perfil 5 nov

Javier Monsalve Gerente de @InfPera en @olimpic1027, hablando del #ParqueTemáticodeFlora y Fauna de #Pera en pic.twitter.com/3dtt1xjl1eJ

Responder Eliminar Favorito

Inicio

INFIPEIRA (InfPe... Dibujo - Paint Documento1 - Micros... Microsoft PowerPoint ... E5 04:54 p.m.



Plan de Comunicación



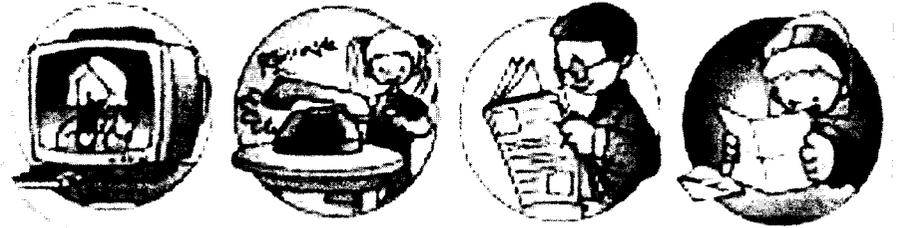
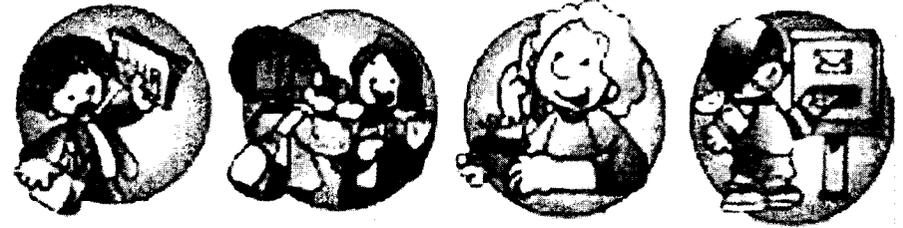
ALCALDÍA DE PEREIRA
¡Por una Pereira mejor!

PEREIRA
150
AÑOS





Objetivos



- General:

Posicionar al Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, como la obra de mayor importancia en la historia de la ciudad, la cual impulsará la economía de nuestra región a través de la industria del turismo.





INFIPEREIRA

- Específicos:
 1. Definir el mensaje (Orgullo Colombiano en Manos Pereiranas)
 2. Identificar referentes mundiales que sirvan como punto de referencia de obras que identifican las grandes ciudades del mundo.
 3. Acercar a los medios de comunicación al Parque.
 4. Identificar Grupos de interés que a través del voz a voz multipliquen el mensaje del Parque.
 5. Acercar a la comunidad vecina del Parque al proyecto para que no lo vean como un enemigo, sino como una oportunidad para mejorar la calidad de vida en el mediano plazo.



ALCALDÍA DE PEREIRA
¡Por una Pereira mejor!

PEREIRA
150+
AÑOS



CONCERTO
DE PEREIRA



INFI PEREIRA

Nuestros vecino.

- Identificar canales de comunicación en la comunidad.
- Crear canales de comunicación propios.
- Llevar el Proyecto a la Comunidad.



ALCALDIA DE PEREIRA
¡Por una Pereira mejor!

PEREIRA
150+
AÑOS



CONSEJO
DE PEREIRA



Identificar canales de Comunicación

- Se pretende tener identificadas las diferentes herramientas con que cuenta la comunidad vecina del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira para comunicarse. Ej. Emisoras de Colegio, Perifoneo, Voz a Voz, entre otros.





Crear Canales de Comunicación Propios

- Con la creación de Medios Propios de Comunicación se pretende fortalecer la relación vecinos PTFFP, de tal manera que se propone la creación de cartillas, periódicos y juegos didácticos que permitan mostrar los avances que se tienen no solo de las obras del parque sino de todas las actividades y programas que desde aquí se desarrollan.



INFIPEREIRA

Proyecto a la Comunidad

- La mejor forma de lograr la apropiación de parte de los pereiranos y en especial de los vecinos del proyecto es acercándolos al PTFFP.
- Como: Realizando visitas con grupos de interés:
Líderes Comunitarios, Estudiantes, Profesores, Famie mpresas, Comerciantes, Grupos Juveniles, entre otros.



ALCALDÍA DE PEREIRA
¡Por una Pereira mejor!

PEREIRA

150

AÑOS



CONSEJO DE PEREIRA



INFIPEREIRA

- Otras actividades: Talleres de Formación, intercambio de experiencias con zonas o regiones turísticas, fortalecimiento de actividades culturales y recreativas.



ALCALDIA DE PEREIRA
¡Por una Pereira mejor!

PEREIRA
150
AÑOS



CONCIERTO
DE PEREIRA



INIPIPEREIRA

Programa de Radio

- Mantener comunicación con la comunidad a través de un programa de radio del parque temático, en la emisora cultural RAC y Pereira Al Aire.



ALCALDIA DE PEREIRA
¡Por una Pereira mejor!

PEREIRA
150+
AÑOS



CONCERTO
DE PEREIRA



INFIPEREIRA

Piezas

- Periódico.
- Volantes.
- Cartillas para los niños y Adultos.
- Camisetas.
- Chalecos.
- Cascos.
- Gorras.
- Souvenirs.
- Almanagues.
- Afiches.
- Legables.
- Cuñas Radiales.
- Micro Informativos.
- Comerciales.
- Videos.



ALCALDÍA DE PEREIRA

¡Por una Pereira mejor!

PEREIRA
150+

AÑOS



CONCIERTO
DE PEREIRA

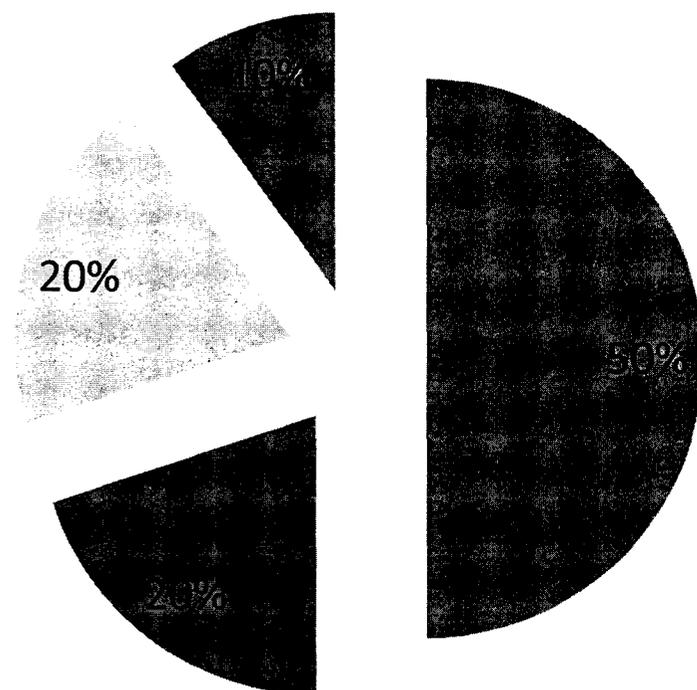


Inversión en Medios de Comunicación Tradicionales





Total Medios



- Radio
- Televisión
- Escrita
- Otros



ALCALDIA DE PEREIRA
¡Por una Pereira mejor!

PEREIRA
150+
AÑOS

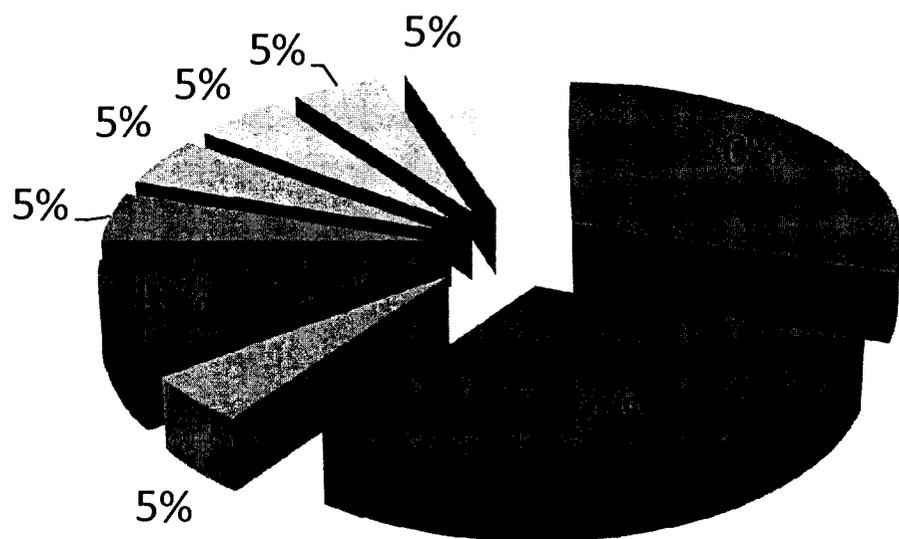


CONSEJO
DE PEREIRA



INFI PEREIRA

Distribución Radio



- RCN Radio
- Caracol Radio
- Colmundo Radio
- Noticiero Todelar
- Ecos 1360 Radio
- Que Buena Que Suena
- Antena de los Andés
- Emisora Pereira al Aire

Otros



ALCALDÍA DE PEREIRA

¡Por una Pereira mejor!

PEREIRA

150

AÑOS

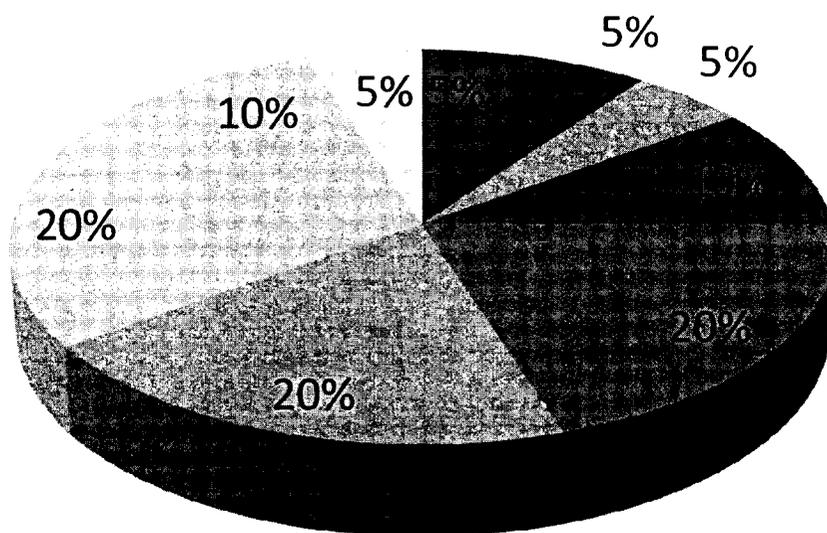


CONCEJO DE PEREIRA



INAFIPEREIRA

Distribución Televisión



- Caracol TV
- RCN TV
- CM&
- CNC - Cable Noticias
- Telecafé
- TVA Noticias
- 1A TV
- Canal 81

ET Canal El Tiempo



ALCALDÍA DE PEREIRA

¡Por una Pereira mejor!

PEREIRA



AÑOS

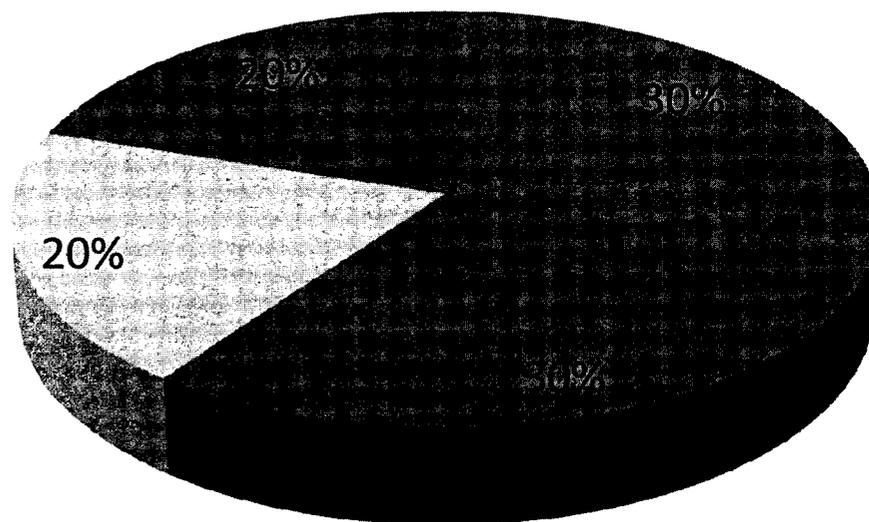


CONCEJO DE PEREIRA



INFIPEREIRA

Distribución Escritos



- La Tarde
- El Diario del Otún
- La República
- Otros



ALCALDÍA DE PEREIRA

¡Por una Pereira mejor!

PEREIRA

150+

AÑOS



CONCEJO DE PEREIRA



Otras Inversiones

- Participación en Ferias y Eventos de Interés
- Diseños de Piezas Publicitarias
- Apoyo redajes cinematográficos ambientales
- Diseño Plan de Medios
- Seguimiento Plan de Medios
- Producción Material Publicitario (Pendones, Afiches, Volantes, etc.)
- Producción Spot TV y Micro Informativo
- Producción Cuña Radial



ALCALDIA DE PEREIRA
¡Por una Pereira mejor!

PEREIRA
150
AÑOS



Imágenes
PTFFP

Nov. 26 de 2013.

Animation

CD R IX-52X
700MB, 80 min

Audios
Publicidad
Emisora
11/2013



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No. 61 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013		
CONTRATANTE: INFIPEREIRA		
CONTRATISTA: ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ		
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL PLAN DE COMUNICACIONES DEL PROYECTO DE PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA, EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA FASE DE APERTURA.		
FECHA DEL CONTRATO: 2 de septiembre de 2013		
VALOR DEL CONTRATO: Catorce Millones de Pesos (\$14'000.000)		
FECHA DE INICIACIÓN: 2 de septiembre de 2013		
PLAZO: El Plazo del presente contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que por ningún motivo exceda la presente vigencia fiscal 31 de diciembre de 2013.		
FORMA DE PAGO: mediante actas mensuales vencidas por el valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3'500.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de 3 los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte del INFIPEREIRA certificado por el Interventor.		
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2013		
En la ciudad de Pereira a los (26) días del mes de diciembre del año (2013), se reunieron en la oficina de INFIPEREIRA, el (la) Contratista ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.0018.810 expedida en Pereira, la Supervisora Dra. MARGARITA MARÍA ALZATE OSPINA y el Gerente General de INFIPEREIRA Dr. JAVIER MONSALVE CASTRO, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No.61 del 02/09/13, el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.		
BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$14'000.000
VALOR PAGADO	\$10'500.000	
VALOR DE ESTA ACTA	\$ 3'500.000	
VALOR NO EJECUTADO (Cuando aplique)	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$14'000.000	\$14'000.000



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES			
VALOR GASTOS OPERACIONALES			\$
VALOR PAGADO	\$		
VALOR NO EJECUTADO	\$		
SUMAS IGUALES	\$		\$

REEVALUACIÓN FINAL		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

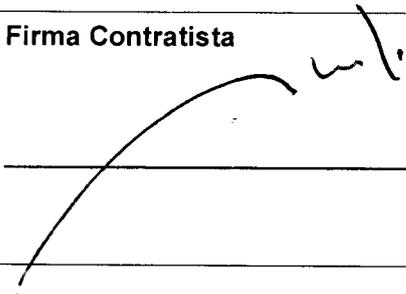
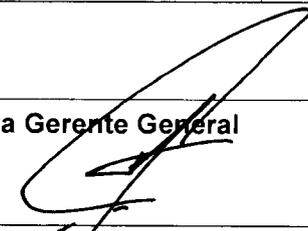
FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		



CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

Firma Contratista 	Firma Gerente General 
	Firma Supervisor 

Diciembre de 2013

CUENTA DE COBRO

Instituto De Fomento Y Desarrollo De Pereira "INFIPEREIRA
NIT. 900.120.045 - 0

DEBE A:

ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ
C.C. 10.018.810 DE PEREIRA

LA SUMA DE:

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000)

POR CONCEPTO:

Acta Finalización y Liquidación - Contrato No. 61 del 2 de septiembre de 2013, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL PLAN DE COMUNICACIONES DEL PROYECTO DE PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA, EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA FASE DE APERTURA", durante el periodo comprendido entre el 2 y el 31 de diciembre de 2013.

Declaro bajo la gravedad de Juramento que el pago de los aportes a la seguridad social integral corresponde al valor del contrato No. 61 del 2 de septiembre de 2013.

ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ
CC 10.018.810 DE PEREIRA

Dirección: Calle 46 N° 11 – 20 Apto 102 Ed. Alcazar de Maraya.

Teléfono: 3440326

Cuenta: Davivienda– Cuenta de Ahorros – 0127270034201

Último ingreso exitoso: 2013-12-26 / 09:33:08 AM | Último ingreso fallido: 2013-12-02 / 11:54:24 AM

Periodo Pensión: Diciembre 2013. Periodo Salud: Diciembre 2013.

Diciembre 26 de 2013 / 2:19 PM

Planillas / Pagos por Administradora

Planillas / Pagos por Administradora



Razón Social Recaudó	Compensar OI
NIT Recaudó	9998600669427
Descripción	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Fecha de Pago	12/23/2013
Periodo Cotización Salud	12/2013
Empresa	ABAD JOSE CANTILLO GUTIERREZ
Nit	10018810
Número de Radicación	8320913105
CUS Código único de seguimiento de la transacción:	8986173
Número de Administradoras	3
Número de Empleados	1
Total Pagado	\$412,800.00
Medio de Pago	Pago en Cajas
Banco	1023
Estado de la Transacción:	Transacción Aprobada

Código	NIT	Descripción	Salud	Pensión	Total
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	\$0.00	\$7,400.00	1
231001	800227940	Colfondos	\$0.00	\$227,600.00	1
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	\$0.00	\$177,800.00	1

Si descuenta incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

Le informamos que el pago de la planilla No. 8320913105, fue posterior a la fecha limite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) | [Exportar reporte a PDF](#)



Pereira, 26 de diciembre de 2013

Señores
INIPEREIRA
Depto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ
2- Identificación 10.018.810
3- Mes al que pertenece la certificación DICIEMBRE
4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- No soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>8317876319</u>	Aporte salud	\$	<u>179.900</u>	Aporte pensión	\$	<u>230.200</u>
------------------	-------------------	--------------	----	----------------	----------------	----	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma 

CC 10.018.810



PEREIF
El paisaje cultural de Galicia



Gerente de la entidad Javier Monsalve en el programa Análisis de Todelar. Avance Obras PTFEP [pic.twitter.com/vHMSCThgzQ](https://twitter.com/vHMSCThgzQ)

Responder Eliminar Favorito Más



Infipereira

Publicidad

Publicidad

LaTarde.com

Columnistas

Buscar en este sitio:

Buscar

Publicidad

Publicidad

Ranking de Noticias

09:26 am **Económica** Aumento del salario mínimo será de 4,5%, queda en \$616.027

09:12 am **Judicial** Fallo absolutorio de Ferney Tapasco debe ser apelado: Flip

11:00 pm **Económica** BlackBerry perdió 4.400 millones de dólares en el tercer trimestre

09:00 pm **Tecnología** Seis formas de guardar su contenido digital

07:00 pm **Ciencia** Científicos lograron revertir el envejecimiento en ratones

05:00 pm **Tecnología** Vacaciones también para internet y la vida digital

03:00 pm **Ciencia** El agua no deja de fluir en la superficie de marte

01:00 pm **Mundo** América Latina lucha contra la ceguera y la baja visión

11:00 am **Colombia** Las 10 cosas para cuidar su salud en estas vacaciones

Paute Fácil - Enlaces patrocinados



Para Ti y Tu Familia
Por sólo \$799.962 Mes El regal para Navidad

www.bdbacata.com

América.com

Inicio >> opinión >> Columnistas

Lunes 08 de Diciembre de 2013 - 11:33 AM

Ahora sí, el Parque Temático

Todavía recuerdo cuando en la calzada que de Cerritos conduce a Pereira, el entonces presidente Álvaro Uribe, en una sobria ceremonia con el Padre Valencia y un nutrido número de pereiranos, sembraron el primer samán del Parque Temático de Flora y Fauna.

Ya habían pasado varios años de discusión, de tiras y aflojes entre varios dirigentes y con esa ceremonia simbólica, hace casi una década, parecía que por fin esa gran idea se iba a hacer realidad.

Pasó el tiempo, siguieron las discusiones, pasaron varias alcaldías y el proyecto no arrancó. A la llegada del actual alcalde, Enrique Vásquez Zuleta, esa idea, hasta el momento frustrada, vio la luz con el impulso y el ímpetu que le imprimió el mandatario local.

Y destaco este proyecto, porque aún sin culminar, ya está dando de que hablar en el país, como ocurrió con la viceministra de Turismo, Sandra Howard, quien participó del panel de turismo que llevamos a cabo en el marco de la Asamblea de Afiliados de la Cámara de Comercio y quien se sorprendió gratamente cuando recorrió los avances de la obra. Nos manifestaba esa noche emocionada: "Ustedes los pereiranos están haciendo unas obras increíbles que sin duda los van a convertir en un destino de clase mundial, lo del parque temático es absolutamente descrestador".

Y eso hay que reconocérselo al Señor Alcalde, quien se le metió de frente a un proyecto que beneficiará a toda la región, consolidará a Pereira como destino turístico y permitirá que los animales de uno de los iconos de la ciudad, el Zoológico Matecaña, puedan tener un mejor hábitat.

Gracias también a una excelente gestión del InfiPereira que ha tenido a su cargo el proyecto bajo la batuta de su gerente Javier Monsalve, quien se ha propuesto culminar la obra contra viento y marea y a los recursos conseguidos ante el gobierno nacional por los congresistas del Departamento, en especial el senador Carlos Enrique Soto y el representante Didier Burgos, es que hoy se están invirtiendo en esta magnífica obra importantes recursos del orden nacional y municipal que han permitido que ese sueño de tener un atractivo turístico en la ciudad esté próximo a convertirse en realidad, para orgullo de todos los pereiranos.

Todos quienes hemos visitado las obras regresamos maravillados no solo con el proyecto, sino con sus avances, como nos ocurrió a los gremios, quienes tuvimos la oportunidad de recorrer las instalaciones de un proyecto que albergará la colección de fauna nativa y exótica más completa del país. Este Parque será un espacio para promover la investigación, conservación, educación y recreación, así como ampliar las alternativas turísticas de la ciudad.

¡Con este parque funcionando, con un nuevo aeropuerto, con el mejor centro de convenciones de la región, con un comercio ancestral que nos caracteriza y, sobre todo, con la calidad de nuestra gente, Pereira será en pocos años una de las grandes joyas del turismo nacional!

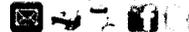
Publicada por Mauricio Vega Lemus

Lea también

- El parque temático La Pradera está en el Plan de Desarrollo Municipal
- Ya hay plata para el Parque Temático de Flora y Fauna
- El parque temático ¿un secreto?
- Buscan asegurar primera fase del Parque Temático
- Parque Temático tendrá 200 especies
- "El Parque Temático es un hijo de la SMP"
- Más recursos para parque temático: Didier Burgos

Inicie sesión o regístrate para enviar comentarios

Su voto: Ninguno (2 votos)



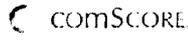
[Registrarse](#)
[RSS](#)
[Inicio](#)

[Opinión](#)
[Colombia](#)
[Mundo](#)
[Sociales](#)
[Entretenimiento](#)
[Multimedia](#)
[Clasificados](#)

[Vehículos](#)
[Empleos](#)
[Negocios](#)
[Servicios](#)
[Varios](#)

[Vanguardia](#)
[El Nuevo Día](#)

Todos los derechos reservados. Copyright © 2013 - Periódico La Tarde S.A. Prohibida su reproducción total o parcial, sin autorización escrita por el titular.

Mapa de Sitio | [Política de Privacidad](#)
  



Ver ediciones anteriores +

Jueves, Diciembre 26 - 2013 Pereira - Colombia

- [INICIO](#)
- [CLASIFICADOS](#)
- [SECCIONES](#)
 - [LOCAL](#)
 - [DOSQUEBRADAS](#)
 - [RISARALDA](#)
 - [COMUNITARIA](#)
 - [ESPECIALES](#)
 - [AUTOMOTRIZ](#)
 - [PRENSA ESCUELA](#)
 - [GENERAL](#)
 - [TECNOLOGÍA](#)
 - [PROYECTOS](#)
 - [150 AÑOS](#)
- [DEPORTES](#)
- [ECONÓMICA](#)
- [POLÍTICA](#)
- [SOCIEDAD](#)
 - [SALUD](#)
 - [ECLESIAL](#)
- [JUDICIAL](#)
- [¿SABE LA ÚLTIMA?](#)

Buscar

Anuncios Google ▶ Pereira ▶ Turismo el ▶ Turismo

Desde \$290.000 pesos

www.worldoffice.com.co

Ahora en Pereira, Software Contable y Financiero Vea Demo!

[el diario.com.co / TURISMO](#)
[TURISMO](#)

Artículo leído 1332 veces.

El paisaje cultural cafetero como destino turístico

- [PERSONAJE](#)
- [PAGINA VERDE](#)
- [CRÓNICA](#)
- [REVISTAS](#)

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo avanza en la construcción de estrategias para hacer que el Paisaje Cultural Cafetero (PCC) se consolide como uno de los destinos turísticos integrales más importantes del país.



Durante la conmemoración de la Asamblea Nacional de Afiliados de la Cámara de Comercio de Pereira, la viceministra de Turismo, Sandra Howard Taylor, aseguró que desde el MinCIT se viene trabajando para que el turismo en la región se convierta en un dinamizador de desarrollo y progreso para los habitantes de la región.

PUBLICIDAD



1

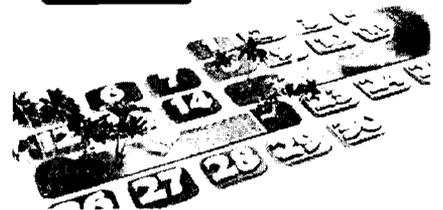
PUBLICIDAD

PUBLICIDAD



NO TE PIERDAS LAS OFERTAS DEL 2014

INCRIBETE AQUÍ



PUBLICIDAD

1 X

Nuevo
Colgate LUMINOUS WHITE ADVANCED

1 2 3

Tu sonrisa 3 tonos más blanca.

«Conoce más

UNESCO, con miras a lograr la inscripción del PCC como Patrimonio de la Humanidad, con una de las estrategias del Plan de Manejo: incentivar el desarrollo de proyectos productivos y turísticos que generen valor a los habitantes rurales”, anotó la funcionaria.

CLASIFICADOS / PUBLISERVICIOS



Para ello, explicó, se contrató y ejecutó el Plan de Desarrollo Turístico –PDT- de Caldas y del Valle del Cauca por \$252 millones. Quindío y Risaralda tienen PDT vigentes.

Además, se institucionalizó este Comité con 8 representantes de los 4 departamentos (la autoridad de turismo departamental de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca, y representantes de las cámaras de comercio de Manizales, Pereira, Armenia y Sevilla) que se reúnen periódicamente para formular los proyectos derivados del PCC, y garantizar el impacto; cada entidad gerenciará y auditará la ejecución de los proyectos.

Para el diseño del PCC como producto turístico, se presentó el proyecto generado por las cuatro Gobernaciones y tres Cámaras de Comercio por \$946 millones, el cual se contrató en agosto de 2013. La primera reunión de trabajo con el Comité Técnico de Turismo se realizó el 18 de septiembre en Pereira.

Además, la viceministra puntualizó que se ha trabajado en el tema de la sostenibilidad turística de la región, con el fin de realizar un turismo amigable con el medio ambiente.

“En este aspecto, se encuentra en proceso el proyecto de implementación de buenas prácticas turísticas y certificación en NTS de sostenibilidad por \$1.300 millones para 120 prestadores de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle. Está en etapa de contratación a través del FONTUR, inicialmente para 60 empresas en 2013 y se programaron las otras 60 para 2014”, dijo.

Durante su visita a Pereira, Howard Taylor también recorrió los avances de las obras del Parque Temático de Flora y Fauna que se adelanta en la ciudad.

“Este proyecto, en el que venimos trabajando hace más de un año, es un bello lugar que permitirá recrear el ecosistema de diferentes lugares del mundo. Será un importante impulso para el turismo en la región”, dijo.

Los recursos para el parque son aportados por la Alcaldía de la ciudad, la Cámara de Comercio y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por un total de \$ 190 mil millones.

[Comentar](#) [Enviar esta nota](#) [Compartir](#)

12345

Calif.

4.66667

3 votos

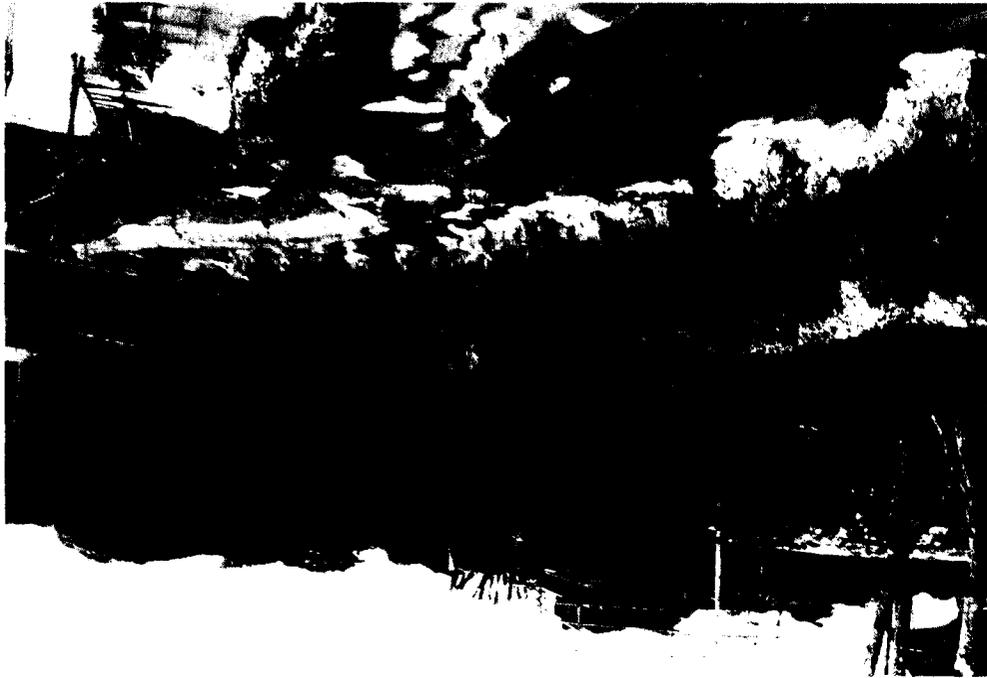
Prom: 4.7

El Diario del Otún se complace en ofrecerles a sus lectores la oportunidad de compartir experiencias e intercambiar observaciones sobre lo que publicamos diariamente en nuestra edición digital.

Los invitamos a participar en nuestros debates de manera abierta y franca, pero sin hacer juicios hirientes o fuera de orden. Nos reservamos el derecho a eliminar las opiniones que no cumplan estas normas. Algunos de los comentarios que usted hace pueden ser reproducidos en el diario impreso o en otras páginas de nuestro sitio.

Muchas gracias por compartir sus puntos de vista.

153



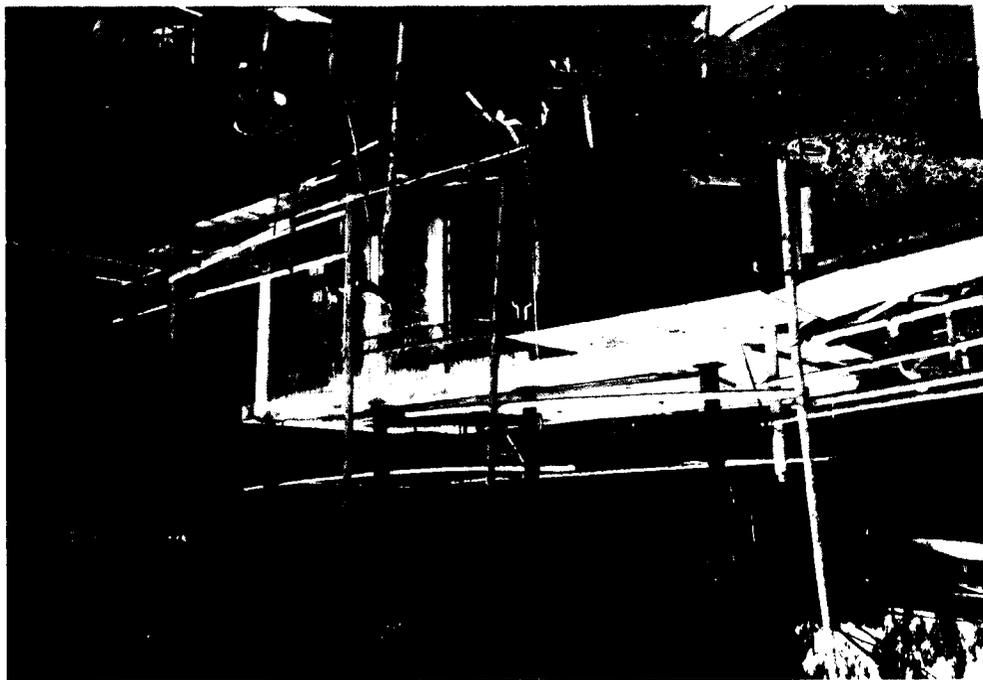
C

C

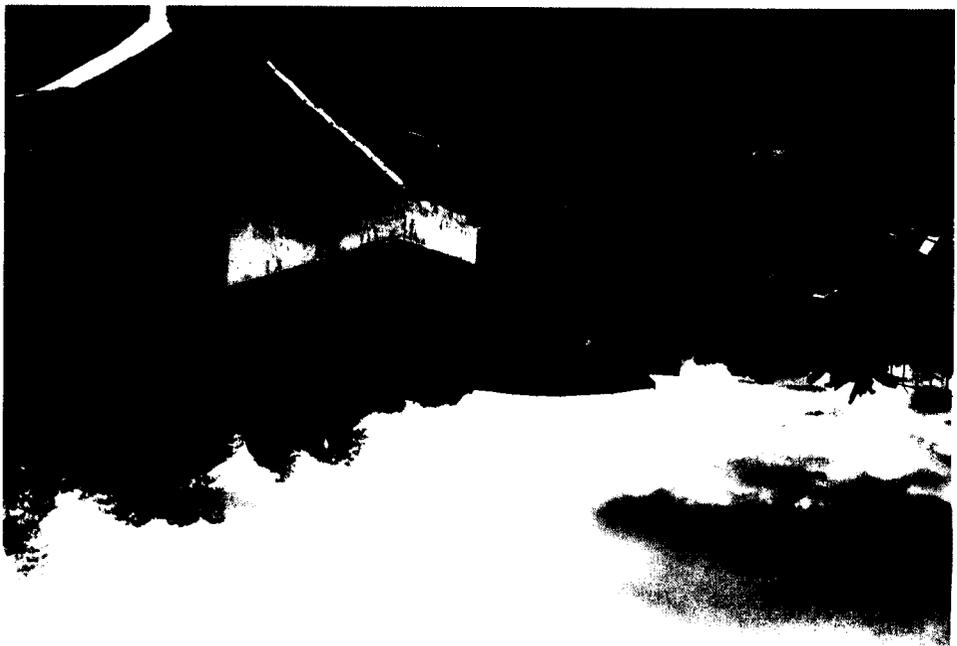
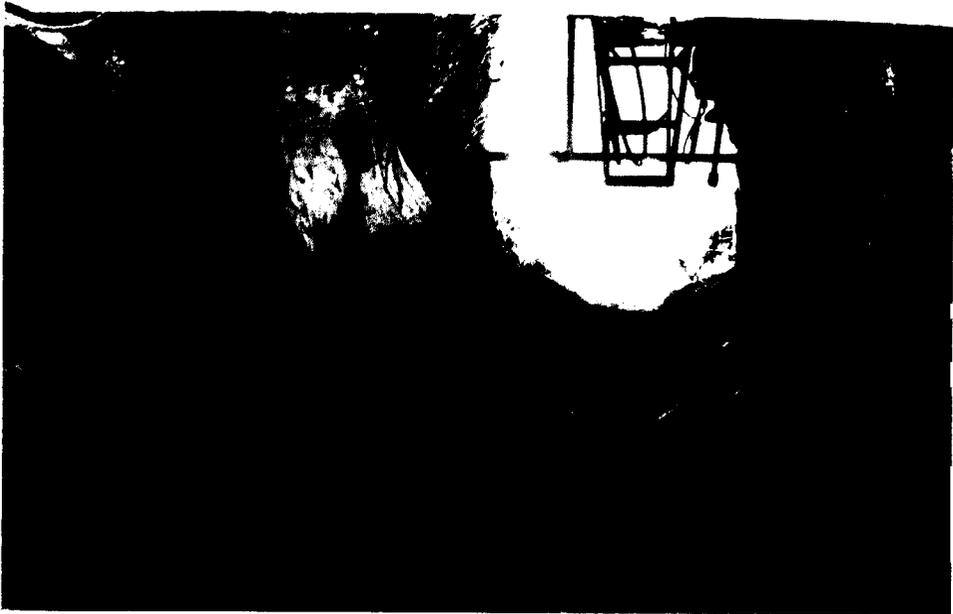


C

C

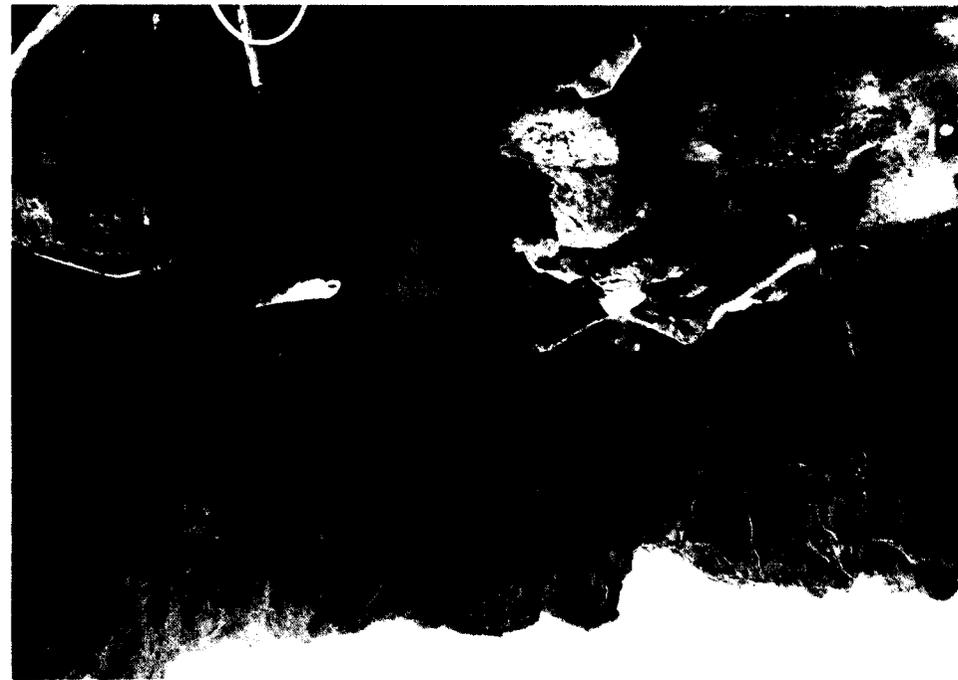
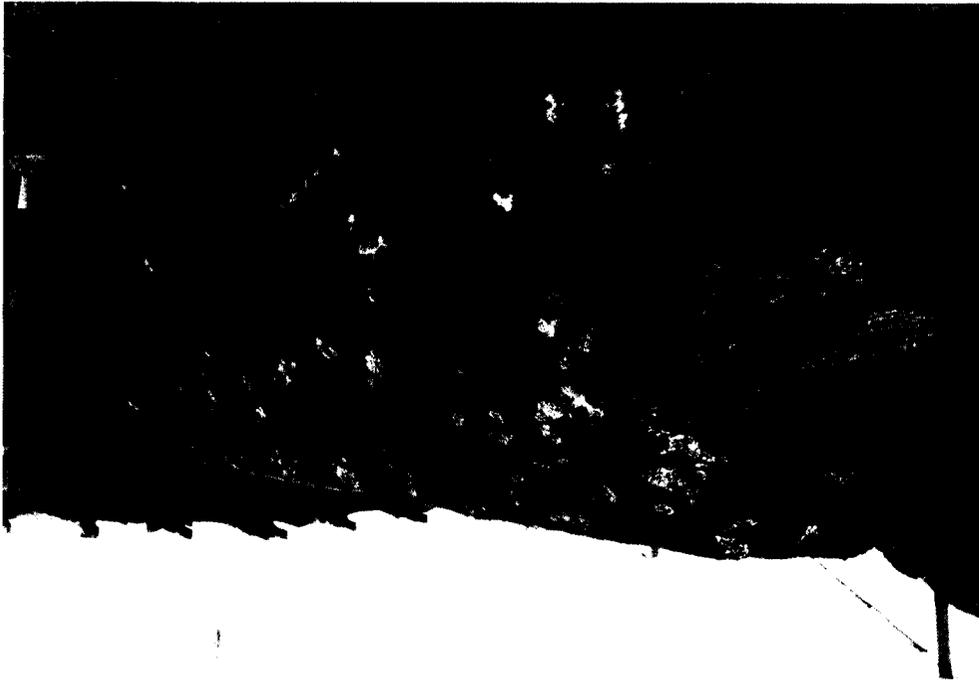






C

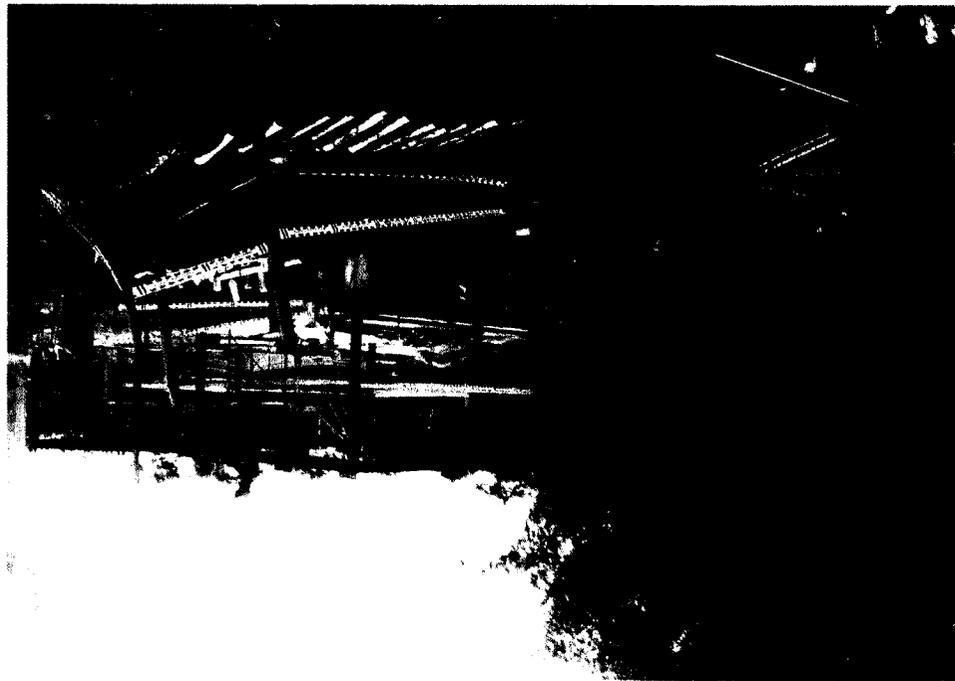
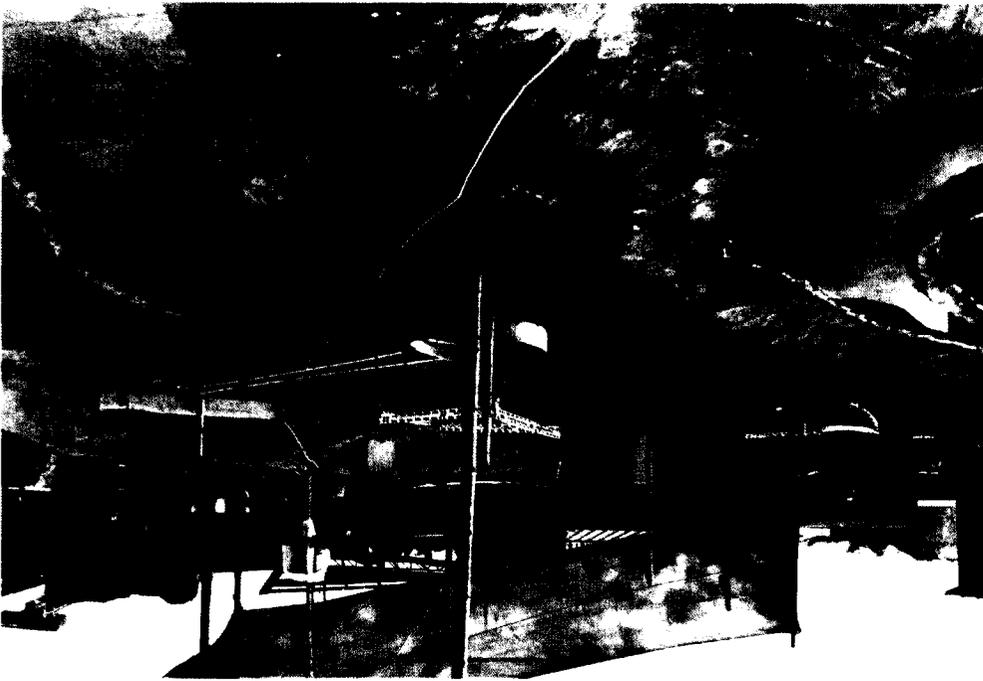
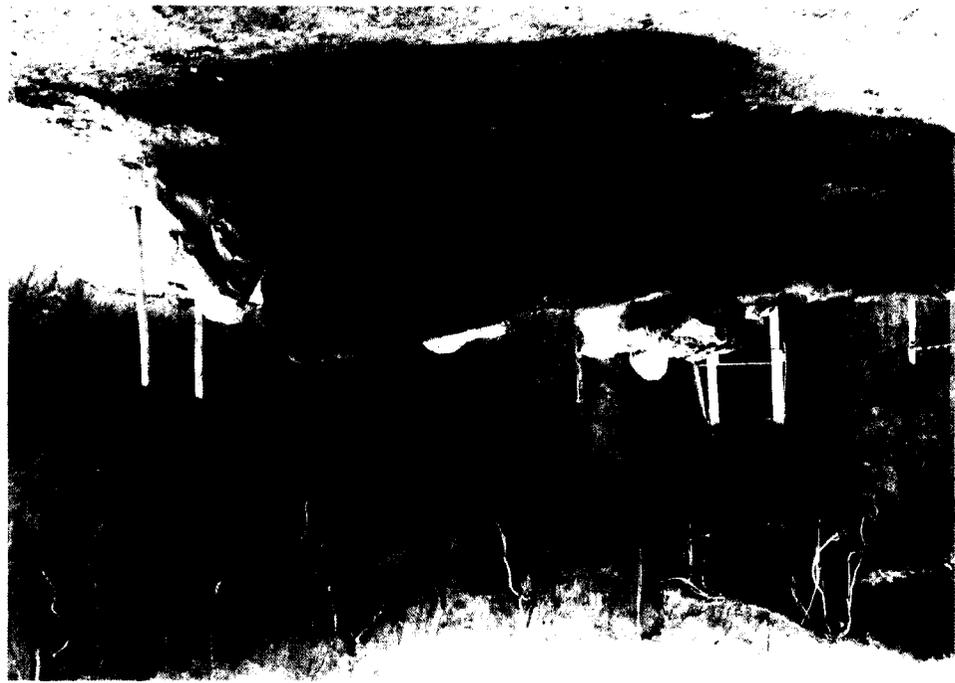
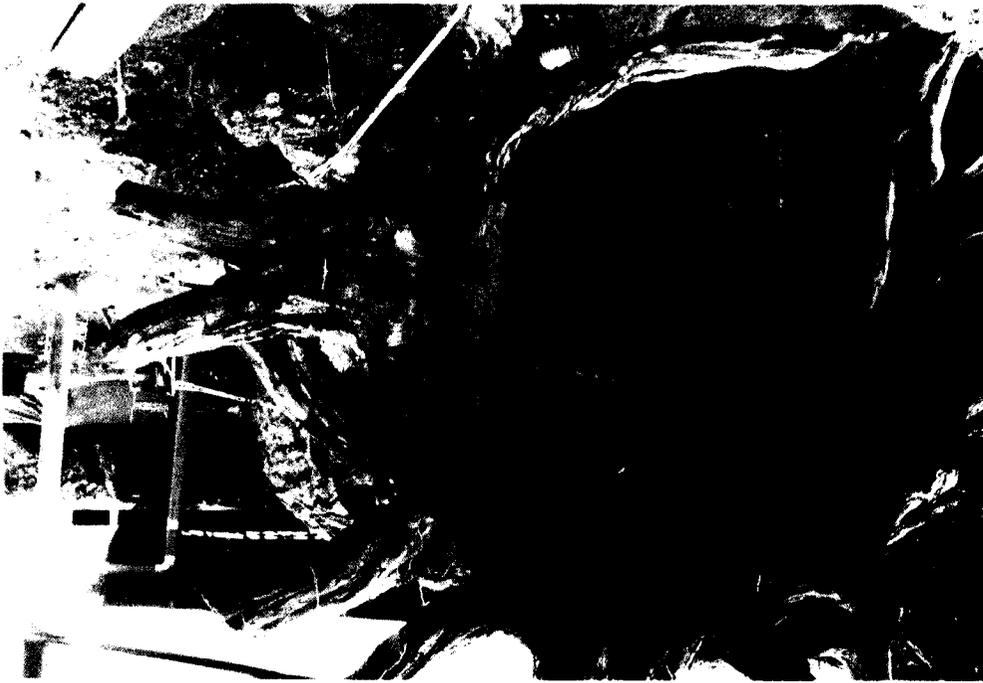
C

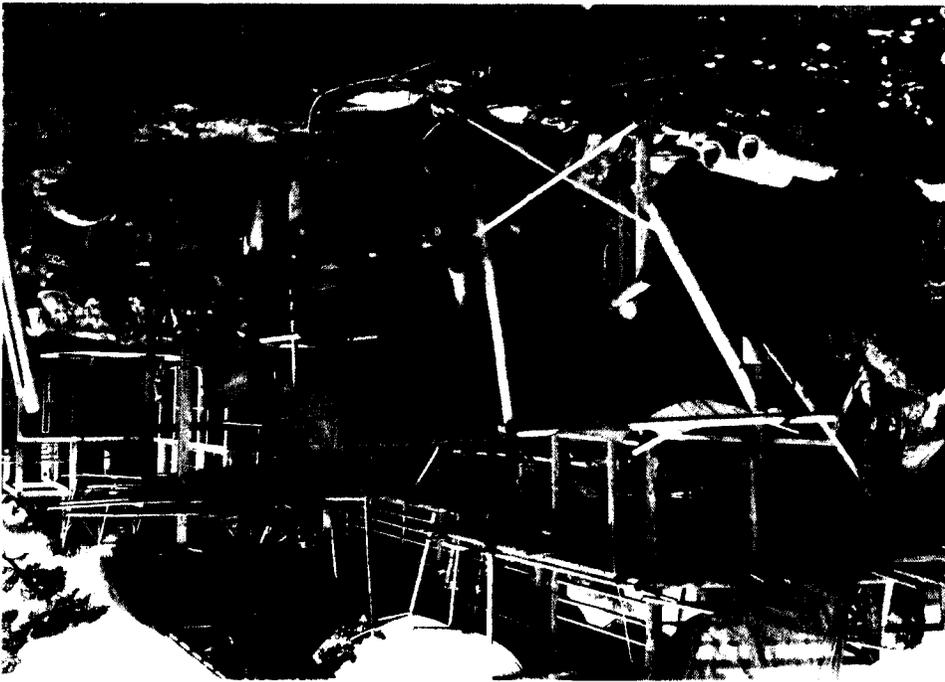


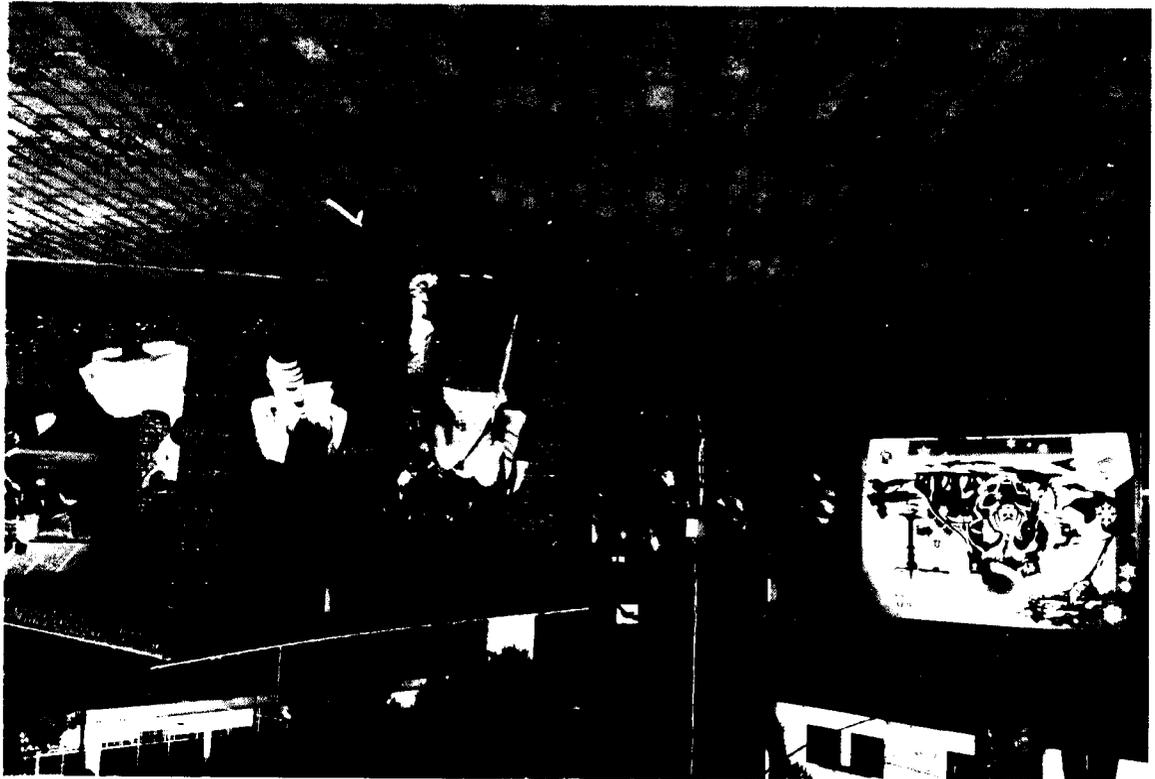
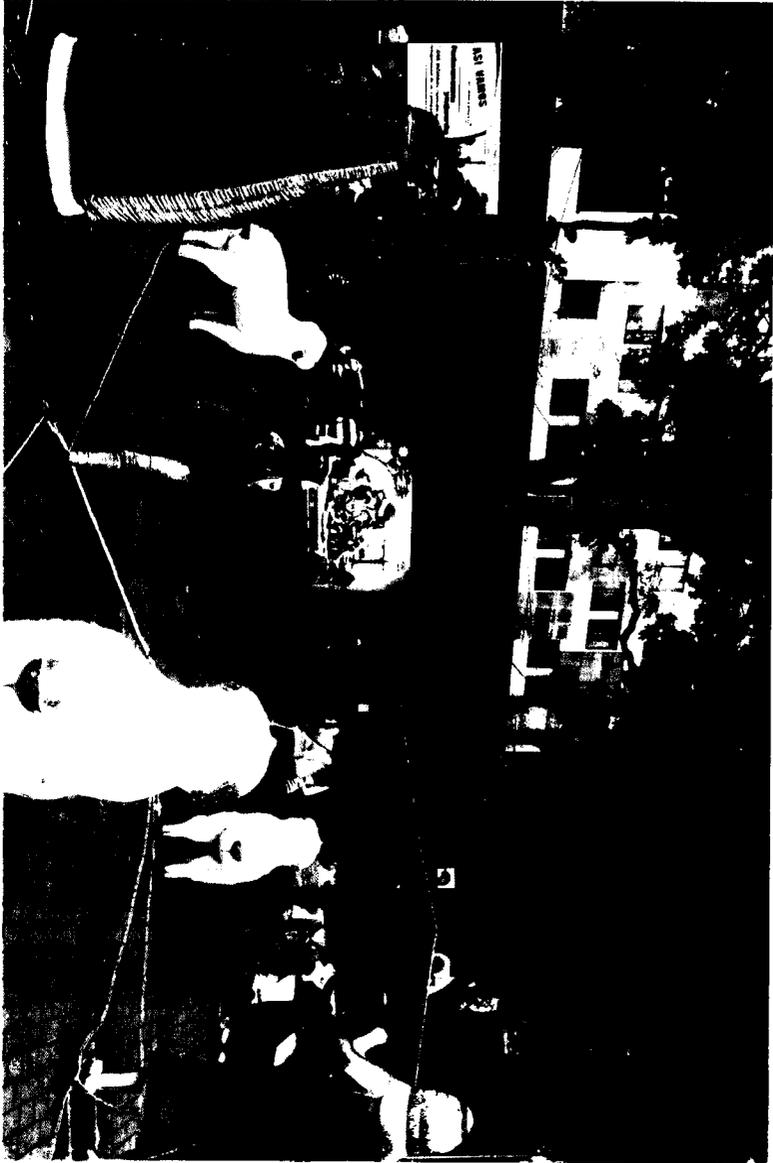
C

C

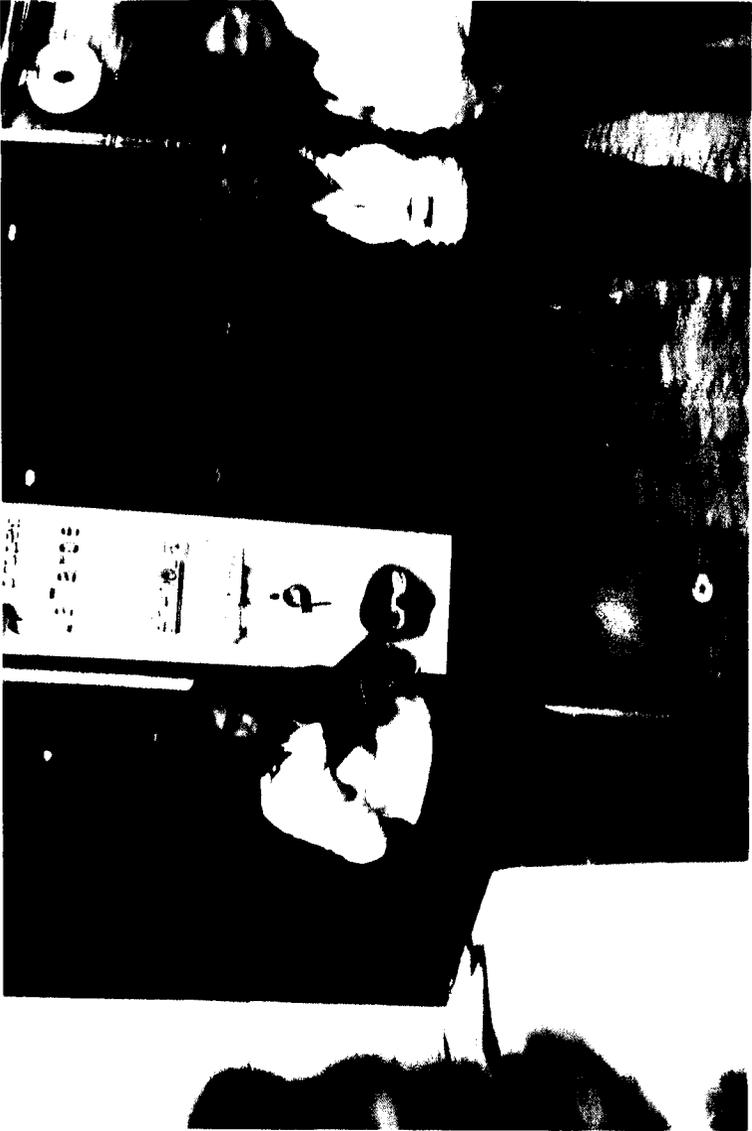
252







202





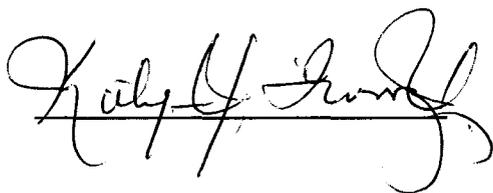
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DE CONTRATOS			
TIPO DE CONTRATO Prestación de Servicios		Nº 61	FECHA 01/09/13
CONTRATISTA L. bad José Cantillo G.		VALOR \$ 14.000.000	TERMINO 4 meses.
Nº	LISTADO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN	No. DE FOLIOS	OBSERVACIÓN
1	DOCUMENTOS QUE DEBEN TRAMITAR Y ELABORAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN		
1.1	Estudios y Documentos Previos.	6	
1.2	Certificado de registro de actividad en el Banco de programas de proyectos de la Secretaría de Planeación, cuando haya lugar a ello.	2	
1.3	Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	1	
1.4	Certificado sobre la insuficiencia de personal de planta o capacitado para desarrollar el objeto del contrato (para los contratos de prestación de servicios).	1	
1.5	Certificado de experiencia e idoneidad (solo para prestación de servicios y apoyo a la gestión y personas naturales).	1	
1.6	Evidencia de la consulta del Boletín de responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación.	1	
1.7	Evidencia de la consulta del Certificado de Antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación.	1	
2	DOCUMENTOS QUE DEBEN DE APORTAR LOS PROPONENTES A LA ENTIDAD		
2.1	PERSONA NATURAL		
2.1.1	Propuesta.	2 ✓	
2.1.2	Formato Único de hoja de vida	5 ✓	
2.1.3	Fotocopia de la cédula.	1 ✓	
2.1.4	Constancia de verificación de situación Militar (ver Libreta Militar) para contratos con personas naturales (Decreto 2150/1995, art. 111)	1 ✓	

Nº	LISTADO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN	No. DE FOLIOS	OBSERVACIÓN
2.1	PERSONA NATURAL		
2.1.5	Afiliación, certificado o constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales)	2 ✓	
2.1.6	Soportes laborales.	2 ✓	
2.1.7	Soportes Formación Académica Diploma o acta de grado de títulos obtenidos o Tarjeta Profesional, Certificados de curso, seminarios, talleres, diplomados relacionados con el objeto del contrato).	1	
2.1.8	RUT	1 ✓	
2.1.9	RUP (Cuando a ello hubiere lugar)	NA	
2.1.10	Compromiso o Protocolo Ético debidamente diligenciado y firmado.	1 ✓	
2.2	PERSONA JURÍDICA		
2.2.1	Propuesta.		
2.2.2	Certificado de Cámara de Comercio.		
2.2.3	Formato Único de hoja de vida para Persona Jurídica		
2.2.4	Fotocopia de la cédula del Representante legal.		
2.2.5	Afiliación, certificado o constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales)		
2.2.6	Soportes laborales o certificados de experiencia relacionada con el objeto que se pretende contratar		
2.2.7	Compromiso o Protocolo Ético debidamente diligenciado y firmado.		
2.2.8	RUT		
2.2.9	RUP (Cuando a ello hubiere lugar)		
2.2.10	Certificado de Pago de Parafiscales cuando aplique y soportes del Revisor Fiscal		
2.2.11	Autorización para contratar cuando a ello hubiere lugar.		
3	DOCUMENTOS PREVIOS AL ACTA DE INICIO		
3.1	Contrato plenamente diligenciado y firmado	5	
3.2	Compromiso Presupuestal	1	

Nº	LISTADO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN	No. DE FOLIOS	OBSERVACIÓN
3	DOCUMENTOS PREVIOS AL ACTA DE INICIO		
3.3	Garantía Única de Cumplimiento, Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (cuando a ello hubiere lugar).	NA	
3.4	Constancia de la aprobación de la (s) Póliza (s) por parte del (la) Director(a) Técnico(a) (Jurídica)	NA	
3.5	Publicación en el SECOP (Cuando se requiera)	2	
3.6	Designación de Supervisor	1	

NOTA: El acta de inicio deberá ser posterior al registro del Contrato en el SIIF y a la expedición del Registro Presupuestal.

Revisado por:



Aprobado por:



DIRECTOR TÉCNICO (JURIDICÁ)

Nº	LISTADO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN	No. DE FOLIOS	OBSERVACIÓN
4	DOCUMENTOS SOPORTES INHERENTES A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
4.1	Acta de inicio.	1	
4.2	Acta de Suspensión.		
4.3	Acta de Reinicio.		
4.4	Adiciones y/o prorrogas		
4.5	Reasignación de Supervisor		
4.6	Informe de Actividades (Contratista)	3 Informes	
4.7	Actas de Supervisión	3 Actas	
4.8	Acta de terminación, liquidación.	1 Acta	
	Otros:	5 CDs	